

CERTIFICADO DE SEGURO

ZONA SEGURA



Fecha: 15/11/2024

Código: SGC-GTE-SUS-P01-FXX

Ver:7.0

Lugar:		Fecha de emisión:		
IDENTIFICACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGUROS COLECTIVA				
Póliza No.	Tomador:		Vigencia de la póliza colectiva:	
IDENTIFICACIÓN DEL ASEGURADO				
No Certificado	Asegurado:		Número de Identificación:	
Direcciones para recibir notificaciones:	Correo electrónico:	Teléfono Celular:	Otros teléfonos:	
	Provincia:	Cantón:	Distrito:	
	Otras señas:			
DATOS DEL OBJETO DEL INTERÉS QUE SE SOLICITA ASEGURAR Y ASPECTOS RELACIONADOS CON EL RIESGO				
DETALLE DE LA PROPIEDAD ASEGURADA				
# De Unidad Habitacional:	Nombre del Condominio:		Dirección Exacta:	
Provincia:	Cantón:		Distrito:	
Finca Matriz:		Finca Filial:		
Bienes Asegurados	Unidad Habitacional	Valor:	Menaje	Valor:
DATOS DE COBERTURA, SUMAS ASEGURADAS, DEDUCIBLES Y PRIMAS				
COBERTURAS CONTRATADAS		SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	PRIMA
SUBLÍMITES		SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	PRIMA
BENEFICIOS Y ASISTENCIAS		SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	PRIMA
			N.A.	
VIGENCIA DEL ASEGURAMIENTO INDIVIDUAL		DESDE: HASTA:		
MONTO DE LA PRIMA A PAGAR		PRIMA NETA		
		RECARGO POR FRACCIONAMIENTO		
		DESCUENTO		
		IMPUESTO DE VENTA		
		PRIMA TOTAL		
CONDICIONES DE PAGO:				
MEDIOS Y FORMALIDADES DE COMUNICACIÓN				
Cualquier notificación o aviso que MNK SEGUROS deba hacer al Asegurado, se hará por cualquier medio escrito, sea presencial o por medios de comunicación a distancia, en el que haya evidencia de acuse de recibo, tales como fax, correo electrónico o correo certificado; dirigidos, según sea el caso, a la última información de contacto fijada por el Asegurado como Dirección para Notificaciones o comunicaciones consignada en la Póliza. El Asegurado deberá reportar por escrito a MNK SEGUROS cualquier cambio en la información de contacto (números telefónicos o de fax, dirección de domicilio contractual o de correo electrónico), de lo contrario, se tendrá por correcta, para todos los efectos, la última información reportada.				
DOCUMENTACIÓN CONTRACTUAL ENTREGADA Y FORMA DE ACCEDER A ELLA				
Como Asegurado recibió y tuvo acceso a la información relativa al contrato de seguro previo al perfeccionamiento de la cobertura del seguro; particularmente tuvo acceso a las Condiciones Generales de este seguro y manifestó haberlas entendido, aceptándolas con la firma de la Solicitud de Seguro. Como Asegurado, usted tiene derecho a exigir en cualquier momento a la aseguradora, copia de las condiciones generales de esta póliza colectiva, sus modificaciones y adiciones. Estas podrán ser consultadas a través de la dirección electrónica: www.mnkseguros.com Como Asegurado podrá obtener información y asesoría respecto a la póliza colectiva, así como revisar toda la documentación contractual y plantear consultas, a través de los siguientes medios: Teléfono: (506) 4102-7600; Correo electrónico: contacto@mnkseguros.com ; Sitio web www.mnkseguros.com				
OTROS TEMAS				
MONEDA:	☐ COLONES ☐ DÓLARES		PERIODICIDAD DE PAGO DE LA PRIMA:	
Como Asegurado, usted tiene derecho a exigir en cualquier momento a la aseguradora, copia de las condiciones generales de esta póliza colectiva, sus modificaciones y adiciones. Estas podrán ser consultadas a través de la dirección electrónico www.mnkseguros.com				
Lo siguiente solo aplica en caso de que el tomador sea acreedor del grupo asegurable: “Su participación en el seguro colectivo lo es en carácter de tercero relevante, solo el tomador y el asegurador, como partes contractuales, pueden definir y acordar la terminación y modificación del contrato colectivo dentro del marco de ley. Usted tiene derecho a aportar una póliza distinta que sea admitida por el acreedor y respecto a esta, a utilizar su propio intermediario.”				
La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Superintendencia General de Seguros de conformidad con lo dispuesto por el artículo 29, inciso d) de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, Ley 8653, bajo el registro número G06-70-A13-833 V7.0 de fecha de registro 14 de agosto 2025.				